



Colegio Balmaceda
Departamento de Lenguaje
Coordinación de Humanidades

Protocolo para Evaluaciones de Lectura
Evaluación Institucional

La lectura es uno de los procesos más importantes que el ser humano realiza a lo largo de su vida. De este modo; el proceso lector constituye una acción que requiere compromiso, atención, concentración y un profundo respeto por los tiempos personales de cada estudiante al momento de enfrentarse al instrumento de evaluación.

Es por estas razones que se nos hace imprescindible brindar el mejor espacio-aula, para el desarrollo de cada uno de los controles de lectura.

Funciones del examinador (a):

1. Distribuir y separar a los alumnos y alumnas en filas (de cuatro a cinco filas aproximadamente).
2. Entregar las pruebas a los estudiantes
3. Permitir el uso de diccionario intransferible
4. Leer las instrucciones a los estudiantes.
5. Las pruebas se recibirán sólo faltando diez minutos para el toque de salida a recreo.
6. No se permitirán alumnos o alumnas fuera de la sala durante la aplicación del instrumento evaluativo.
7. Los estudiantes podrán usar libro si la profesora les ha avisado con anterioridad
8. Una vez terminadas las pruebas, el evaluador, debe dejar las evaluaciones en los respectivos casilleros de inspección.
9. Se debe evitar situaciones que provoquen indisciplina o acciones que propicien copia resguardando siempre un ambiente de silencio en la sala de clases como si fuese una evaluación de su propia asignatura

Atentamente,

Coordinación de Humanidades